

Ambato, 4 de marzo del 2014.

Señora
Judith Teresa Garzon Villafuerte
Presente.-

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., celebrada el día 3 de marzo del año 2014, resolvió elegirle PRESIDENTA de la compañía, por el período de TRES AÑOS. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto.

La compañía BIOALIMENTAR CIA. LTDA., fue constituida en la Notaría Séptima del Cantón Ambato, el 21 de enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cincuenta y dos (52), anotado en el libro Repertorio con el N° 793, el 22 de febrero del año 2002.

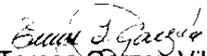
Atentamente.



Ing. Edison Javier Garzón Garzón
GERETE GENERAL

Ambato, 4 de marzo del 2014

Yo, JUDITH TERESA GARZON VILLAFUERTE de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de PRESIDENTA de BIOALIMENTAR CIA. LTDA., prometo cumplir a cabalidad mis funciones.



Judith Teresa Garzon Villafuerte
C.C. 180028707-8

NOMBRES: Judith Teresa Garzon Villafuerte
CEDULA DE CIUDADANIA: 180028707-8
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DIRECCION: Cdla. España Calle Cádiz 01-215 y Quiz Quiz
TELEFONO: 032843577

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1435
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	150
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/03/2014
FECHA ACEPTACION:	04/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOALIMENTAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

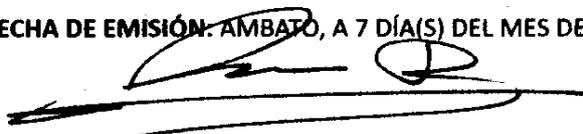
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800287078	GARZON VILLAFUERTE JUDITH TERESA	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

